

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Idioma Moderno 1
Titulación	Grado en Biotecnología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Primero
ECTS	3
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	25-26
Docente coordinador	Jorden Smith

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de la asignatura es que los alumnos sean capaces de comunicar sobre temas de interés general y relacionados con su titulación. Para ello, los alumnos reforzarán el vocabulario sanitario en inglés, consolidarán técnicas de aprendizaje autónomo, y desarrollarán habilidades de pensamiento crítico. Además, se familiarizarán con la búsqueda bibliográfica en inglés y realizarán presentaciones académicas en dicho idioma.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades

HAB05. Comunicar tanto en castellano como en inglés tanto oral como escrito cualquier protocolo o análisis de resultados de forma clara con terminología propia en cualquier campo de la biotecnología.

- Escribir correctamente documentos en inglés.
- Demostrar su conocimiento gramatical mediante una prueba teórica de inglés.
- Realizar una exposición oral de un tema científico en inglés.

Competencias

COMP17. Comprender y expresarse de forma oral y escrita en inglés en el ámbito biotecnológico.

4. CONTENIDOS

- Estructuras lingüísticas.
- Gramática.
- Vocabulario.
- Ejercicios de “listening”.
- Diálogos y debates.
- Leer y comentar textos escritos.
- Resúmenes escritos de conferencias orales o artículos escritos.
- Claves de una buena presentación multimedia.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	30
Lecciones magistrales asíncronas	15
Debates y coloquios	12
Exposiciones orales de trabajos	10
Elaboración de informes y escritos	20
Tutorías	15
Trabajo autónomo	40
Pruebas presenciales de conocimiento	8
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60
Exposiciones orales	20
Informes y escritos	20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura. Aquellas partes que no sean superadas en la convocatoria ordinaria deberán recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

El sistema de evaluación continua de las actividades formativas requiere la asistencia al 50% de las clases como mínimo.

Para los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías de aprendizaje o en su normativa interna. Reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de grado, Art. 1 punto 4.

https://universidadeuropea.com/documents/1798/6._Reglamento_evaluacion_titulaciones_oficiales_grado_UEM_v2.pdf

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Checkpoint 1 (Study Skills + Comprehension)	Semana 6
Actividad 2. Checkpoint 2 (Resource Analysis)	Semana 11
Actividad 3. Checkpoint 3 (Presentation)	Semana 15
Actividad 4. Prueba final	Semana 17
Actividad 5. Informal Grupal (IBL)	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Chrimes, J. (2015). English for Biomedical Science in Higher Education Studies. Reading: Garnet.
- Buchler et al. (2010). English for the Pharmaceutical Industry. Oxford: OUP.
- Chazal, E. and Mc.Carter, S. (2012). Oxford EAP A Course in English for Academic Purposes. Upper Intermediate/B2. Oxford: Oxford University Press.
- Doff, A. et al. (2016). Empower B2. Cambridge: Cambridge University Press.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.